

**DESCRIPCIÓN DE CARGO DE
PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS**

DENOMINACIÓN: Profesional Apoyo Gestión Dirección HC - Código R001

CARACTERÍSTICAS: Escalafón R, G° 12

PROPÓSITO DEL CARGO:

Desarrollar, coordinar y controlar las actividades relacionadas con los programas prioritarios definidos por la Dirección en el Plan Estratégico para el Hospital Universitario incluido en el Plan Estratégico de la Universidad de la República (PLEDUR). Participar en la discusión y toma de decisiones en la Dirección para las correcciones en el programa específico al cual se le asigne cumplir funciones.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la Institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Coordinar las acciones necesarias para obtener los resultados esperados, en el programa de su responsabilidad.
- Tomar decisiones en su ámbito de administración directa, de acuerdo a la delegación realizada por las autoridades ejecutivas del Hospital de Clínicas.
- Formular y en su caso decidir acciones para el cumplimiento del Programa asignado de acuerdo al cronograma de trabajo específico.
- Apoyar la gestión del Hospital ante la solicitud de la Dirección.
- Formular y proponer a la Dirección del Hospital soluciones ante problemas de gestión en las Unidades Operativas involucradas en los programas y actividades asignadas, tanto en condiciones normales como de emergencia.
- Proponer y colaborar en el diseño de los instrumentos de control de las actividades.
- Realizar toda otra actividad relacionada con la función que sea encomendada por sus superiores.

RELACIONES DE TRABAJO:

- Supervisado por el Director o Directores Asistentes o Coordinadores del Hospital de Clínicas.
- Coordina y apoya el trabajo del Equipo involucrado en el programa asignado por la Dirección.

REQUISITOS DEL CARGO:

Aptitud moral y psico-física

Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psicofísica, certificada por la División Universitaria de la Salud.

Formación

- Título de Doctor en Medicina, Doctor en Odontología, Licenciado en Enfermería, Licenciado en Psicología, Licenciado en Nutrición, Contador Público o Licenciado en Economía expedidos o revalidados por la Universidad de la República.
- Formación acreditada en Administración y Salud Pública en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República o formación equivalente reconocida por el MEC.

Experiencia

En funciones similares en otras instituciones públicas o privadas.

Requisitos especiales

- Capacidad para coordinar y trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de liderazgo para disponer las medidas que aseguren la consecución de los objetivos planeados y el resultado esperado.

AT/mf
